

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten...

EN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAUNDAY, RUE TAITBOUF, 55.

BAÑOS DE FORTUNA. Temporada oficial desde 1.º de setiembre á fin de octubre.

ULTIMO RUEGO. Lo hacemos á los que tienen atrasado el pago de la suscripcion y no han atendido el recuerdo de su deuda...

LA PAZ DE MURCIA.

Dispuesta por el Excmo. Sr. Presidente del Poder Ejecutivo de la República, por orden de 3 de actual la contratacion de viveres a los presidios de Cartagena y Tarragona...

El «Boletín» de los días 8 y 9 ha anunciado una subasta para el día 7. Con esto y con publicar con atraso las actas de la comision provincial...

El vapor Vargas, saldrá de Cartagena el 14 para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga para Génova.

En Cartagena se ha efectuado la subasta del arriendo para la recaudacion de la contribucion de consumos de aquella ciudad, barrios extramuros y sus diputaciones rurales...

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «No sabemos si será cierta la noticia que hace algunos días circulaba por esta ciudad, respecto á la dimision del capitán general de marina de este departamento, D. Miguel Lobo.

A cambio de dejar de insertar el «Boletín» las cuentas y actas que se remiten para el mismo, ó insertarlas atrasadas como las subastas, inserta anuncios inútiles como el de la asociacion de quitas que desde que se efectuó el sorteo debió cesar.

Secundando los deseos manifestados por varias personas amantes de Murcia, ha invitado el alcalde de esta ciudad á una reunion que tendrá lugar esta tarde en la Casa Consistorial con el fin de tratar de la conveniencia de gestionar para la traslacion interina de la audiencia territorial á Murcia.

Promulgar: esta vez la define el dic-

cionario diciendo que es publicar alguna cosa solemnemente, hacerla saber a todos.

De antiguo es sabido que para que las leyes y disposiciones del gobierno sean cumplidas se promulgan, es decir, se publican. Interin una ley carece de ese requisito, por mas que esté sancionada, no obliga su cumplimiento.

Fundados en esto hemos pedido, y hoy repetimos la peticion al celoso Sr. Jefe económico, la publicacion de las tarifas de los arbitros que se exigen en las puertas á los que introducan especies de consumo. No es bastante que esas tarifas estén aprobadas por el ayuntamiento primero y después por la junta municipal, y autorizadas para cobrarlas por el Sr. Jefe económico; es preciso, es indispensable, es legítima, es justo que el introduccion conozca con anticipacion á la obligacion de cumplirlo, ese documento, y puesto que esto no se ha efectuado por el Excmo. Ayuntamiento que era el obligado, y desde 1.º del corriente se dice que está en vigor, comiéndose por lo menos efectuando su publicacion.

Ayer tuvimos el gusto de ser favorecidos por un oficio de la alcaldía remitiéndonos el edicto que publicamos en otro lugar, anunciando la tabla de carne reguladora establecida por el municipio. Reclamamos al público porque al cabo se ha efectuado en parte el pensamiento del Sr. Borja, y nos felicitamos porque alguna que otra vez se nos favorece con los edictos de la alcaldía, á lo cual estamos poco acostumbrados.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Nadie podía explicar la desaparicion de toda la plata robada por los cantonales en la fábrica de Sta. Lucia, pero a pesar del tiempo trascurrido se han encontrado rastros de ese misterio. Sabemos que á una casa conocida de Murcia se le ha descubierta estos días el hecho de la refusion de una cantidad bastante importante de monedas cantonales de á duro, que quiere justificar por su parte, alegando que han sido conservadas como comisionista sin que hasta ahora haya querido declarar el nombre y domicilio del remitente para descargar su responsabilidad. Este incidente promete revelaciones curiosas.»

En «La Correspondencia de España» leemos lo siguiente: «Ayer ha fallecido en esta capital, víctima de una larga y penosa enfermedad, la distinguida artista D.ª Teresa Izuriz. Es una nueva y dolorosa pérdida para el arte lirico español, en el que la Sra. Izuriz ocupaba con justicia uno de los primeros puestos.» No solamente por la efectiva é indudable pérdida que experimenta el arte, en el cual era la Sra. Izuriz una de sus más brillantes estrellas, sino que además por el afecto que profesamos á toda su muy apreciable familia, sentimos fuertemente la deflacion de la excelente artista y buena esposa, y alargar á Dios por su eterno descanso, pedimos tambien concejala á su esposo, nuestro amigo D. Victor Hernandez Amador, la resignacion necesaria para sobrelevar la pena que experimenta.

En el hospital han entrado en los días que van transcurridos del presente mes los siguientes: El día 1.º una mujer con diferentes contusiones. El día 3 el cadáver de un hombre, muerto por arma de fuego en Pacheco. El día 5 un abañil aporreado por caída de un andamio, y otro hombre con un brazo fracturado por consecuencia de haber caído de un carro en Corvera. El día 7 dos hombres con heridas contusas, traídos de Nonduermas; otro con contusiones por consecuencia de haber caído de una escalera, y un muchacho por caída de una pedrada. El día 8 un hombre con un brazo fracturado por consecuencia de haber sido apaleado y otro con contusion en un ojo.

Llamamos la atencion hacia el anuncio de la sociedad especial minera S. Juan y Sta. Ana, cuya subasta de minerales debe efectuarse el día 14 del corriente á las 5

de la tarde, bajo las condiciones del anuncio que insertamos en otro lugar.

En la noche de hoy tocará la música que dirige el Sr. Mirete, las siguientes piezas: 1.º Paso doble. 2.º Toccata de walses. 3.º Polka. 4.º Intr. duccion y duo de bajos de Attilla. 5.º Marcha. 6.º Paso doble.

El «Defensor», periódico de intereses materiales, que dedica sus trabajos á impulsar todo lo que se relaciona con esos mismos intereses, ha saludado con efusion al nuevo ministro de Fomento, del que espera que ha de contribuir con su actividad y notoria inteligencia al desarrollo de aquellos intereses, tan relacionados con el centro ministerial que corre á cargo del Sr. Navarro y Rodrigo.

Por la direccion general de Sanidad se ha recomendado á los gobernadores civiles de las provincias marítimas vigilar el estado de las procedencias de Trípoli; y con respecto á las de los demás puntos de Africa, se les encarga adoptar ciertas medidas sanitarias.

Debió darse proceder el día 8 de noviembre próximo, al destiende de una línea que tiene en término de Murcia, partido de Pinar Hermoso y sitio de Carcañar, D. Miguel Herrera y Martínez, en cumplimiento de lo que previene el art. 22 del reglamento de 17 de mayo de 1865, se publica en el «Boletín» oficial de la provincia, para que tenga efecto la publicación que en el mismo se previene.

Habiéndose infringido por el conductor de coche de diligencia núm. 2 de la empresa de Francisco A. Molinar, vecino de Orihuela, los arts. 9 y 26 del reglamento vigente de carreteras, por llevar el farol apagado en el trayecto de Montecaudó á esta capital y conducir pasajeros en el pesante, la ha sido impuesta al citado conductor por el Sr. Gobernador a multa de 10 pesetas, a tenor de lo dispuesto en el art. 35 del citado reglamento y real orden de 27 de noviembre de 1858.

Está vacante el destino de alguacil del juzgado de Murcia, cuya plaza se halla dotada con 340 pesetas anuales.

Entre los artículos de novedad que se han recibido en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, además de la acreditada tintura inglesa y slesiana, la celebrada valentina, el excelente jabón de familias y otros artículos conocidos, se ha recibido el agua y pillos dentíficos y la opiata de J. V. Bouché; a tintura orizalina, la Argentina Desnos, rival de la valentina; el extracto, polvo y opiata de Dabany; el espíritu menta; Zuccani que es la mejor benéfica para quitar toda clase de manchas; la crema de Flora para refrescar la piel; el Acedado Desnos para abrillantar el pelo después de la tinte; la pomada y el agua Phytosacca para hacer nacer el pelo y evitar su caída; jabón de Mouté Blanco que blanquea el ús y suaviza a la vez que le preserva de las grietas y escoriaciones; jabón balsámico de Brea de Nord; gel, refrescante; agua dentífica y pasta odontológica de Philippe para la limpieza y conservacion de la boca y el alivio del dolor de muelas; y el fluido natif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas de las manos y los labios, y otros artículos de tan importante uso para el tocador como los expresados.

La «Gaceta de la Cruz», aunque alemana favorable al catolicismo, afirma, sin embargo, que el Padre Santo se ha negado á enviar la bendicion pedida por don Carlos para su ejército, y á nombrar vicario general al obispo de Urgel.

Leemos en «El Mercantil Valenciano»: «Refiérese que en un pueblo de nuestra provincia el cura disuadió á dos novios de que contrajeran el matrimonio civil, y reiterándoles la seguridad de que no les pararía ningun perjuicio, los novios se determinaron á contraer únicamente el matrimonio canónico; días pasados el novio, convertido ya en soldado y padre de familia, se presentó al señor cura y le habló de tal suerte recordándole lo que le había sobrevenido ningun perjuicio, que el cura se convenció de que era lle-

gado el caso de romper la huja y abonar á su interlocutor los cinco mil reales que este necesitaba para redimirse del servicio de las armas.»

Aconsejamos á las señoras y señoritas que no conozcan el periódico especial del bello sexo, que con el título de «La Moda Elegante Lustrada» se publica en Madrid, pidan á su administrador un número de muestra, al cual les será servido gratis, porque su empresa tiene especial competencia en que toda señora de posicion y buen gusto conozca las ventajas que en toda casa de familia reporta su adquisicion.

Esta publicacion cuenta ya en el presente XXXIII años de existencia, y la regularidad tan extraordinaria no se adquiere sin haber contraído méritos para ello. El juicio público, que nunca se equivoca, y menos en este asunto, en que los jueces son señoras, dice que la expresada publicacion es digna de ocupar un lugar preferente lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

Instruccion, recreo, buen gusto y economia son los efectos que produce esta bellísima publicacion, recomendarle tambien por su forma, y de la cual las señoras que gustan pueden pedir números de muestra al administrador de «La Moda Elegante Lustrada», Carretas, 13, Madrid, cuya administracion lo es tambien de «La Instruccion Española y Americana», propiedad de la misma empresa. Se suscribe en provincias en las principales librerías.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Ordenes. - Circular.

El Excmo. Sr. Capitán General del distrito en telegráfico núm. 5 del corriente dice lo que sigue: «El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que la penultima de servir ocho años en la Isla de Cuba que imponen la circular del ministerio de la Gobernacion del 26 de agosto último. A los que no comparezcan en el acto de la entrega en caja debe aplicarse con todo rigor á los que bailando en aquél caso sean sorprendidos que serán en tal concepto entregados desde luego en los depósitos de Ultramar. Por lo tanto dispongo V. S. que todos los que puntos que se hallan en el ejido citado sean entregados en caso de presos á ese banderío de Ultramar, para los fines que se ordenan, siguiendo haciendo lo propio con los demas, dándose cuenta de todos los que sean entregados.»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para su debida y exacta cumplimiento por parte de los Sres. Alcaldes y jefes de que los interesados no aleguen ignorancia. Murcia 6 de setiembre de 1874. El gobernador, Antonio Navarro y Rodrigo.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

A los ayuntamientos y demás interesados en la provincia.

Tengo necesidad de repetir á los ayuntamientos y demás interesados en la suscripcion á los 75 millones de pesetas de bonos del Tesoro de la segunda emision, autorizada por decreto de 20 de junio último, y por consiguiente inserto a continuacion de nuevo y no obstante de haberse hecho ya en el «Boletín» oficial de esta provincia fecha 28 de agosto último, en el que se halla el preámbulo y decreto que autoriza la suscripcion. Dec. elo.

«A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Cons. Jo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se faculta al ministro de Hacienda para enagenar por suscripcion pública 75 millones de pesetas de bonos del Tesoro de la segunda emision autorizada por el decreto de 20 de junio último.

Art. 2.º El precio de los bonos del Tesoro con el coupon de enero de 1874 será de 44 por 100, y el pago del importe de la suscripcion se verificará por mitad en dos plazos, el 25 de setiembre y el 25 de octubre próximo.

Art. 3.º La suscripcion tendrá lugar en la tesorería central y en las administraciones económicas de las provincias desde la publicacion de este decreto hasta el 15 de setiembre próximo en que quedará cerrada. Se admitirán proposiciones por múltiplos de 500 pesetas; y si excediesen de los 75 millones de pesetas indicados, la adjudicacion será proporcional.

Art. 4.º El Tesoro entregará á los suscritores el mismo día del segundo plazo las oportunas carpetas provisionales a fin de que, interin no se canjeen por los bonos definitivos que se confeccionan sean admitidos sin obstáculo de ningun clase en pago de los bienes nacionales que se vendan ó hayan vendido con posterioridad al decreto-ley de 28 de octubre de 1868.

Madrid veinte y cuatro de agosto mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda Juan Francisco Camacho.»

Yo traslado á los ayuntamientos para que se persuadan de la conveniencia de suscribirse á dichos bonos, en la inteligencia de que es una operacion conveniente para todos los que se hallen interesados en compra de bienes nacionales vendidos con posterioridad á la ley de 28 de octubre de 1868, á los que no pueden menos de excitar eficazmente á que se suscriban á los 75 millones de pesetas en bonos del Tesoro decretado en 24 de agosto último. Murcia 4 de setiembre de 1874.—Ped Amador Cantero.

ALCALDIA DE MURCIA.

Hago saber: que con objeto de reglar el excesivo precio á que se viene exponiendo la carne de ternera en esta capital; he dispuesto se establezca una tabla en la plaza pública desde el día de mañana frente al convento de Verónicas, en cual la carne de dicha clase con hueso venderá á 28 cuartos libra y sin hueso á 3. Murcia 9 de setiembre de 1874.—P. d. P.ago.

Estado tiempo, el incenso ha sido considerado símbolo de devocion. Así pues!

ofrendas más propicias que los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todos los oloríficos modernos ninguno hay tan puro, tan delicado, tan salvable, tan refrescante, tan idéntico con el aliento aromático de las flores vivas como el Agua Florida de Murray y Lanman. Cerca de un cuarto de siglo hace que es el perfume de moda en todo el hemisferio occidental, literalmente derrotando todos los extractos, y esencias e ropas para el tocador, el cuarto de enfermo ó el baño, hasta que no tiene ahora competidor, ni rival en todo el continente americano ó las Antillas. Su reputacion ha inducido milares de falsificaciones, así los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York 572

Salud á todos devuelta sin medicinas purgantes, ni gastos por la deliciosa batina salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY

Después de las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa batina de la salud que cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómito, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, toasma, ahogos, opresion, congestion, mal de venrios, diabética, debilidad, todos los débiles del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre 75,000 curas, entre las que se encuentran las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manu Saez de Tejada, de la Universidad de Córdoba va, etc. etc.

Certificado núm. 78,974, d-I Dr. Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirujía catédrico de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Admna de Mami en las Islas Filipinas; de D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar; recordando tambien á su actual; D. Ramon Alonso, jóven de 20 años, que sufre desde hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que con te don conenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Sáenz de Tejada.

Seis veces mas nutritiva que la carne y mas irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs 4 libras, 20 rs; 2 libras, 34 rs; 3 libras, 80 rs 12 libras, 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se vende en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 taza 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs ó sean 4 cuartos la taza. Dr BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carnación, 4, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos. 300—129



Los señores administradores del Banco de Castilla celebraron ayer una conferencia con el señor ministro de Hacienda, en la cual, se acordaría probablemente, el medio de que vuelvan al Tesoro algunos millones en bonos, como consecuencia del anticipo que aquel establecimiento tenía hecho al Gobierno.

Se publicará en la Gaceta el medio que se haya acordado con el expresado objeto?

La Igualdad se queja de que hace tiempo se hallan en la Carraca algunos de sus correligionarios, sin que se les haya tomado declaración.

Si es así, y suponemos que así será cuando el citado colega se hacedo del particular unimos nuestra voz a la suya a fin de que se activen los procedimientos contra aquellos infelices y se haga a cada cual la justicia a que sea acreedor.

**GUERRA CIVIL**

En los periódicos de la noche hallamos las siguientes noticias de la guerra:

Ayer se presentaron en Barajas (Lugo) unos cuantos facciosos al mando de Nuñez Saavedra, los que robaron 640 rs. a un jóven.

En Oviedo no se tenía ayer noticia del movimiento de las facciones carlistas; solo se sabe que fué perseguido por aquellos el alcalde de Caso, sin que se sepa con seguridad lo que le haya sucedido.

El Diario de Avisos de Zaragoza publica una carta de Teruel, fecha 5 del actual, en la que dice que la noche anterior había entrado en aquella población la columna Lopez Pinto, debiendo a estas horas haber salido ya. Iba con la columna un convoy de utensilios y efectos de guerra.

Declase que el cabecilla Madrazo, con unos 400 hombres y de 50 a 60 caballos, se hallaba el día 2 en Jabalayas, a nueve horas de Teruel, habiendo recorrido en los últimos días los pueblos de la Sierra de Albarracín, exigiendo raciones y dinero.

Cartas de origen carlista indican a Rada como el jefe que más probabilidades reune de sustituir a Valdespina, que ha caído en desgracia.

Segun telegrama de Peñíscola, ayer continuaba en Onda, Cucala con su gente.

El cabecilla Salinas, complicado en delitos comunes que exigen la extradición, será entregado por las autoridades portuguesas a las españolas.

Han llegado a Tours, el Havre, Rouen y otras ciudades de Francia, gran número de legitimistas franceses que han tomado parte en la campaña carlista a favor del Pretendiente. Así lo dice la Correspondance generale, hoja autógrafa de la Bretaña.

**SECCION OFICIAL.**

Gaceta del día 8.

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Por despachos telegráficos recibidos en este Ministerio, se sabe que el día 6 del corriente, el Excmo. Sr. D. Carlos O'Donnell, duque de Tetuan, puso en manos de S. M. el rey de los Belgas las cartas credenciales que le acreditan como enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de España, siendo recibido con los honores y ceremonial acostumbrados en aquella corte, y mereciendo de S. M. la más favorable acogida.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Decretos fecha 7 del actual nombrando secretario general del ministerio de Gracia y Justicia y director general de los Registros civil y de la Propiedad, respectivamente a D. Víctor Arnau y D. Feliciano Ramírez de Arellano.

Ministerio de la Guerra.—Decretos fecha 7 del actual nombrando general en jefe del ejército del Norte, a D. Manuel de la Serna y Hernandez Pinzón, capitán general de Burgos, y comandante en jefe del cuerpo de ejército de la izquierda en el ejército del Norte, al teniente general D. José Loma y Argüelles, y capitán general de las Vascongadas a D. Francisco de Ceballos y Vargas.

Otro, igual fecha, disponiendo cese en el cargo de secretario general del Ministerio de la Guerra, el mariscal de campo D. Joaquín Montenegro.

Una orden del Ministerio de la Guerra dando de baja en el ejército al médico D. Manuel Melendez Paris, y Guitar, por haber sido destinado al ejército de operaciones de Cataluña.

Y otro, nombrando secretario general del Ministerio de la Guerra, al mariscal de campo D. Juan Montero Gabuti.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto 7 del actual, nombrando, para completar la junta de patronos del colegio de Loreto de Madrid a doña Rosa Guardiola de Garcés de Marcilla, baronesa viuda de Andilla, y a los señores D. Venancio González, D. Ignacio Artega, conde del Pilar y D. Cayetano Rosell.

Ministerio de Fomento.—Decreto fecha 3 de Setiembre, admitiendo a don Santiago Diego Madrazo la renuncia que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de consejero de Instrucción pública, y nombrando en su reemplazo a D. Víctor Arnau y Lamboa.

Orden fecha 5 del corriente, disponiendo que durante la ausencia del Director general de Correos y Telégrafos, se encargue interinamente de los asuntos de aquella Dirección el secretario de la sección D. Hipólito Rodríguez, y de los de Telégrafos el jefe de la sección D. Ildefonso Rojo y Alvarez.

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

GRIMSBY (Noruega) 4.—El aeronauta Durnoff y su mujer, que se elevaron en Calais, han llegado aquí.

Han sido salvados a cinco leguas de Christiansand por una barca de pescadores, despues de haber permanecido los infelices dos horas sobre el agua.

CRISTIANIA 4.—La expedición austriaca a los mares polares ha llegado a Wexoece (Noruega.)

El buque Thegetloff se perdió. Los individuos de la expedición, despues de un largo viaje en trineos por los desiertos de hielo, han sido salvados por unos buques rusos.

NUEVA-YORK 7.—La convención republicana de los estados del Sur ha sido convocada para tratar de las condiciones especiales en que se encuentran dichos Estados, y acordar los medios de mejorar su situación.

LONDRES 7.—Consolidados ingleses a 92 5/8.

El exterior español a 18,00.

LYON 6.—Se están haciendo preparativos en esta ciudad para hacer una brillante recepción al mariscal MacMahon.

PARIS 7.—El viernes será recibido en audiencia solemne por el mariscal MacMahon el embajador de España, señor marqués de la Vega de Armijo.

El mismo día saldrá para Bethune el mariscal MacMahon, con objeto de presenciar las maniobras militares.

BAYONA 7.—Es falsa la noticia dada por algunos periódicos de que los carlistas han hecho fuego sobre las cañoneras alemanas, de estación en el Cantábrico.

PARIS 6.—El gran duque Constantino de Rusia ha visitado al Sr. Thiers.

LONDRES 5.—El corresponsal del Times en París, dice que el Gobierno alemán ha establecido agentes en la frontera franco española que tomen notas para inspeccionar los actos de las autoridades francesas respecto a los carlistas.

PARIS 7.—La enfermedad de monseñor Guizot, ministro que fué en tiempo de Luis Felipe, ha tomado un carácter tan grave que se desespera poder salvarle.

FRIBURGO 6.—El Congreso de los viejos católicos ha celebrado ayer su primera sesión a la que asistieron 130 delegados.

BERLIN 7.—Un despacho oficial confirma la noticia de que la cañonera Albatros, atacada en Guetaria por los carlistas, contestó con fuego de cañón.

PARIS 8 (tarde).—Hoy el tribunal correccional ha condenado por estafa a un año de cárcel, y a la restitución de 39.000 francos, al americano Perkins, que se casó con una hija de la infanta doña Isabel Fernanda, condesa de Garouski.

La hija de la condesa ha sido abuelta.

Fabra.

**SERVICIO CONTINENTAL.**

PARIS 7 (tarde).—Hubo algunos tumultos en Perigueaux con motivo del aniversario del 4 de Setiembre. Fueron detenidas 68 personas.

Se enviaron nuevos refuerzos al general Barry, comandante de la frontera frente a Puigcerdá, para que sean vigilados escrupulosamente los movimientos de los carlistas.

LONDRES 5 (4 y 5 tarde).—Consolidados ingleses a 92 5/8.

Portugueses a 46 3/4.

Espanoles a 18.

Brasileños a 101 1/2.

El 5 por 100 francés a 99 1/4.

LISBOA 7 (cinco y siete tarde).—Se verificó una aprehension de pólvora cerca de Guimaraes, que parecia destinada a los carlistas.

Hay negociaciones pendientes con la curia romana sobre división diocesana.

Fond. s: el interior a 46,42.

El exterior a 43 26.

El interior español a 11,6.

**SERVICIO POSTAL.**

PARIS 2.—Tendrá lugar mañana la tercera reunión de la comisión permanente de la Asamblea de Versalles.

Reunióronse hoy en casa de Mr. Julio Simva, los grupos republicanos para resolver que interpolaciones deben ser dirigidas al Gobierno.

Mr. Thiers asistió a esta reunión.

Acordaron interpelar acerca de la tardanza en el reconocimiento de España, por el resultado de la sumaria relativa a la evasión de Bazaine, y por

las sistemáticas disoluciones de los Consejos municipales.

El Gabinete, en la persuasión de que le sean dirigidas estas interpelaciones, resolvió contestar a la primera el duque de Decazes no son terminadas las negociaciones diplomáticas, por lo que no pueda dar explicaciones.

Lo cierto es que el Consejo de Ministros parece pronunciado por la continuación del statu quo, hasta que Alemania, Austria, Italia e Inglaterra estén representadas en Madrid.

En cuanto a la segunda será la respuesta del general Chaband Latour más fácil, porque de la indagatoria hecha por el general Lewal se desprende que el director y otros empleados civiles de la fortaleza fueron cómplices de esta evasión.

Fué preso en Niza un individuo por sospechas de complicidad, que resultó ser el célebre capitán Doineau. En tiempo del imperio, siendo jefe militar en Argel, fué condenado a muerte por crimen de robo y asesinato.

Este individuo, perdonado por el emperador, se hizo uno de los más íntimos amigos del ex-mariscal Bazaine.

Relativamente a la última interpelación por la disolución de los consejos departamentales, el Ministro del Interior no dejará de defender a los prefectos aprobando su proceder.

Agencia Americana.

**NOTICIAS GENERALES.**

Alcance de la Agencia Fabra: París 3.—El acontecimiento del día es la reunión de la comisión permanente.

La parte más importante de la reunión ha sido la relativa al reconocimiento del Gobierno español, y al breve discurso de Ernesto Picard, que ha llamado la atención del Gobierno acerca de ciertas candidaturas plebiscitarias que se han presentado. Ha dicho que no puede plantearse legalmente la cuestión del imperio en las elecciones.

El ministro del Interior, contestando al diputado republicano, hizo la importante declaración de que puede ser castigada la profesión de fé de un candidato plebiscitario, y que el Ministerio hará respetar la ley contra la dinastía bonapartista. Ha añadido, que hará cuanto pueda para prevenir los excesos de esta naturaleza.

Respecto a la causa que se sigue a los cómplices de la fuga de Bazaine, el Gobierno ha declarado que la vista ha sido fijada para el 14 de Setiembre, y durará probablemente tres días.

Acerca de la cuestión del reconocimiento de España, las declaraciones hechas por el Ministro deben ser ya conocidas en Madrid.

Los legitimistas están muy disgustados de la actitud del Gobierno en este asunto: pero sus protestas no tienen ni tendrán resultado alguno, dada la actitud de la mayoría de la comisión.

Hablando un periódico de Berlin de la ida a Madrid de los representantes de Alemania y Austria en España, dice que tienen la orden de sus Gobiernos de presentar simultáneamente sus cartas credenciales.

Ayer celebró una conferencia con el presidente de la República el representante de Italia.

Se asegura que las relaciones entre Francia e Italia son muy cordiales, lo cual se atribuye en gran parte a la actitud del Gobierno, cada vez menos favorable al elemento legitimista.

Se asegura que no se publicará el dictámen del general Leval acerca de la fuga de Bazaine.

Se añade, que de dicho dictámen resulta que el ex mariscal se evadió gracias a la complicidad de varios empleados civiles del fuerte de Santa Margarita y de otras personas que no pertenecían a la administración; que la principal responsabilidad pesa sobre el Sr. Marchi, gobernador del fuerte; que Bazaine salió por una poterna cuyos guardias habían sido sobornados por el coronel Villette, y que la lanza que aguardaba a Bazaine pertenecía al vapor italiano Barone Ricasono.

Los siguientes párrafos son de una carta de Fuenterrabía que publica un colega de Bilbao:

«Anteayer ha llegado un buque de guerra francés frente al cabo de Higuer; no sé por qué pero ha saludado a la francesa a la plaza de Fuenterrabía; es decir, con un sepulcral silencio, como V. haría llegando a un círculo que no considerara de amigos.

D. Carlos sigue en la parte de Lequeitio donde tiene su batallón sacro. En Ondárroa hay otro batallón faccioso. En Motrico una compañía, y pequeños destacamentos en los pueblos todos de la costa hasta Zarauz y en el camino que por tierra se hace desde Ondárroa por Motrico, Vergara y Plascencia hasta Vitoria.

El país está completamente aniquilado, pues que nadie trabaja y todos tienen que comer.

Días pasados se acercó un remolcador hacia Motrico, y sus habitantes facciosos colocaron como parapetos a las mujeres y niños de los vecinos liberales que emigraron a San Sebastian, y rompieron el fuego contra el buque, ocultos detrás de las víctimas que intentaban inmolar.

El remolcador se retiró.

En Plascencia hay algunos pocos armeros que trabajan para D. Carlos; no ganan más que la ración, que no es abundante. También llevaron a Estella algunos fabricantes de armas y allí trabajan en la recomposición por la ración y promesa de jornal de seis reales, que no cobran.

Actualmente sólo existen curándose de sus heridas en el hospital militar de la Goruña, 27 individuos pertenecientes a los cuerpos que están en operaciones en el Norte.

Dice el Diario de Santiago:

«Secundando la disposición del señor Rodríguez, capitán de la Guardia civil, efectuaron en la mañana de hoy, los cabos de dicho cuerpo, D. Manuel Conde Acuña y D. Pedro Santos, acompañados de otros tres individuos del mismo instituto, una importante aprehension en los campos de San José, casa de Juana Ovieira Camafelta, hermana de la conocida por la Loba, reduciendo a prisión a aquella, a Ramon Galesido Gomez, de Arzúa, Serafin Rivera Paz, de la provincia de Orense y Francisco Ferreiro Lopez de Oleiros (Goruña).

Se les ocupó entre otros efectos una palanqueta de hierro, una pistola de dos cañones y un fusil viejo.

Parce que resultan complicados y se les persigue como latro facciosos

Del Irurat bat:

«En un telegrama oficial carlista que publica El Correo de Bayona, se despacha la agencia a su gusto. Ocultando que al moverse sobre Vitoria el 28, el general Zavaia, fueron arrojados los partidarios del pretendiente de todas sus posiciones, logrando nuestras tropas el objeto que se propusieron, convierte la agencia carlina en una victoria el regreso de las fuerzas liberales a Miranda, pretendiendo fueron rechazadas, siendo así que volvieron sin ser molestadas.

Este despacho concluye así:

«Oyese, al medio día, fuego de cañón hacia Bilbao. Es de presumir que la suerte de las armas nos será propicia.»

Véase pues que sacan partido, suponiendo batallas y esperando grandes triunfos hasta de los diarios disparos que hacen los fuertes exteriores de esta plaza a las avanzadas enemigas.»

Las grandes averías que los carlistas habían causado en los pretiles del muelle de la margen derecha del Nervion están ya casi terminadas, en todo el trayecto de Bilbao a las Arenas.

Ha salido del puerto de Alicante con destino a Garrucha, el brik francés Chabiquier, y a Valencia el vapor español Besos, con un pasajero.

Se tiene noticia de que acaban de quedar paralizados en un todo los talleres de pizados de la fábrica de tabacos de Cadix, funcionando sólo los cigarreros comunes y peninsulares: la falta de papel y de tabaco Virginia y Filipino, ha hecho que no se cubra la consignación de dicha clase.

Habiendo sabido el alcalde de Estepona (Málaga) que el famoso Pedro Barrientos, capitán de bandidos y terror de aquellos contornos, se hallaba oculto en la población, con dos compañías tomó las debidas precauciones combinando sus patrullas con las de jefe de carabineros, y atacado el Barrientos fué muerto, despues de una obstinada resistencia, huyendo los que le acompañaban.

El cabecilla Roche con fuerza de 22 hombres montados, ha pasado a las dos de la mañana del 6 por la aldea del Viso en dirección a Chelva: esta precipitada marcha da a emprender que va a unirse a fuerzas mayores.

En el hospital militar de Zaragoza, existen cien camas disponibles.

En el Consejo de Ministros celebrado anteayer tarde, se trató ampliamente la cuestión de Guerra acordándose los nombramientos militares que en el lugar correspondiente insertamos.

También en este Consejo se dió cuenta del arreglo verificado entre el representante del Banco de París y el Sr. Ministro de Hacienda.

Anteayer llegaron a Madrid los representantes de Alemania y Austria, habiendo sido recibidos en las estaciones del tránsito por las autoridades, las que les rindieron todo género de afectos.

De Lugo nos dicen, que muchas pequeñas columnas del ejército estratégicamente se han corrido hacia Asturias para limpiar el terreno de esa negra semilla que se llama el carlismo.

De la Coruña ha salido para Ordesnes, con objeto de sostener la tranquilidad en la concurrida feria de las Travesas, una pequeña fuerza de caballería, del escuadrón de Galicia.

Estos días ha habido también algunas presentaciones de mozos procedentes de las filas carlistas en Bilbao.

Han embarcado en el puerto de la Coruña en el vapor Primer Barreras, 31 artilleros que van destinados al cuerpo de Artillería de las islas Filipinas.

En Valladolid cayó el lunes una fuerte tormenta que convirtió materialmente a la población en un lago.

Se han entregado a varios vecinos de Fonsagrada, algunas armas con su dotación de municiones para conservar el orden y batir a los carlistas donde fuere necesario.

Se han presentado nuevamente a induito a un jefe de columna de la provincia de Lugo, varios carlistas, por consecuencia de la lección de Teijeiro.

Hoy debe llegar a Madrid el general Rubin.

Ocho hombres intentaron en Lestosa, provincia de Lugo, robar a un propietario; pero habiendo dado voces un criado, acudieron los vecinos armados y lograron ahuyentar a los ladrones, saliendo dos heridos.

En la aldea de Seoane, el capitán señor Berri destruyó con su pequeña columna una partida carlista, ya entrada la noche; desordenadamente emprendió la fuga abandonando algunos efectos.

Los buques de guerra que actualmente se hallan en el puerto de Gibraltar son los siguientes:

«Fragata Lord Warden, 18 cañones, 4.080 toneladas y 1.000 caballos de fuerza, con la insignia del vicealmirante Hon. Sir J. Drummond y su capitán W. Codrington; fragata Swiftsure, 15 c. 3.893 t. y 800 c. f., su capitán J. K. Baird; fragata Swinable, 14 c. 3.774 t. y 800 c. f., su capitán J. C. Soady; fragata Pallas, 8 c. 2.372 t. y 600 c. f., su capitán C. J. Rowley; corbeta Research, 4. c. 1.253 t. y 200 c. f., su capitán C. M. Buckle; corbeta Cruiser, 4 c. 752 t. y su capitán A. T. Dale; cañonero Pigeon, 330 t. y 211 c. f., su capitán F. Falcón; vapor Rapid, 672 t. 150 c. f., su capitán V. A. Montague y el vapor aviso Helicon, de 837 t. 250 c. f., su comandante F. Rougemont.

El alcalde de Estepona (Málaga) ha manifestado que por la colonia de San Pedro Alcántara, y sus inmediaciones, ha aparecido un grupo de hombres sospechosos y de malos antecedentes y que ha organizado fuerzas para su persecución, quedando en dar aviso del resultado.

Encontramos en un colega jerezano las siguientes líneas:

«Se ha paralizado por falta de fondos la útil carretera de Ronda a Arcos de la Frontera, tan necesaria para los pueblos de la Sierra. Esperamos que el Gobierno atienda pronto a esta importante mejora que tanto interesa a los partidos de Utrera, Moron y Marchena en esta provincia.»

Dice El Diario de Zaragoza:

«Llamamos la atención del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, para que éste a su vez lo haga presente a quien corresponda, el abuso que comete la empresa del ferrocarril de Madrid con motivo de los desperfectos de la vía. Segun nos ha asegurado un viajero, la distancia que media en el trasterbo es de unos 400 metros, y si el tren de Zaragoza lo combinaran de modo que saliese un día, hora antes de la acostumbrada, no tendría que esperar el tren ascendente cerca de una hora en la estación de Medinaceli, y los viajeros de las líneas de Pamplona y Bilbao podrían empalmar todos los días, evitándose tiempo



y dinero y las molestias consiguientes de un largo viaje.

En Zaragoza han sorprendido los agentes de la autoridad varias casas de juego.

Decíase el día 6 en Reus que los carlistas han pegado fuego á la estación férrea de la Selva y quemado unos postes de telégrafo que había inmediatos á la dicha estación.

El miércoles, la ronda movilizada de Vendrell sorprendió en Calafeli á otra ronda carlista, causándole dos muertos y varios heridos.

El sábado fué cortado el telégrafo en las inmediaciones de Vendrell, pero al poco rato estaba ya reparada la avería.

Por disposición del brigadier señor Salamanca, según el *Diario de Tarragona*, han sido conducidos á la cárcel de Pilatos varios propietarios carlistas de la Selva hasta tanto que abonen el importe de 40 postes telegráficos, que fueron aserrados en dicho pueblo, con los correspondientes aisladores y alambres. Además, como multa se les ha exigido doble número de postes, alambre y aisladores que quedarán en depósito para reparar cualquier otra avería.

El alcalde de Puigcerdá ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Barcelona:

«Al alcalde de Puigcerdá.—Saludo con entusiasmo á los valientes á los esforzados, á los heroicos defensores de la invicta Puigcerdá. Lour eterno á los que, resistiendo impávidos durante trece días de mortal angustia la horrible prueba del hierro y del fuego, han sabido rechazar de sus débiles muros á los enemigos de nuestras patrias libertades, salvando con ellas la immaculada honra de ese pueblo, al que, en nombre de la liberal Barcelona, felicita de corazón su alcalde consituacional.—Francisco de P. Rins y Tauler.»

Cuanto antes van á empezarse los trabajos para la construcción de la nueva carretera de Gracia y Horta, para lo cual se han puesto ya de acuerdo los Ayuntamientos y propietarios interesados.

En Barcelona se ha abierto una suscripción, para socorrer á las familias pobres de Puigcerdá.

Por la autoridad militar de Villanueva y Geltrú, se ha prohibido el toque de campanas, permitiéndose únicamente dar la señal de misa, pero con pocas campanadas.

Alcance de la *Agencia Fabra*.  
París 4.—En la noche última ha habido una espantosa tempestad en la costa S. O. de Francia. Una goleta inglesa se ha estrellado en las rocas Bleville, salvándose la tripulación. Se han perdido además cuatro barcos de pescadores.

El duque Constantino de Rusia saldrá mañana para Biarritz.

A mediados de Noviembre se reunirá la nueva Cámara de diputados de Italia.

Es muy aplaudido el nombramiento del Sr. Chandordy para la embajada de Francia en España.

Varios eran los candidatos: El señor de Burgoing tenía bastantes probabilidades á su favor, pero se ha creído que el ex-embajador de Francia en el Vaticano era demasiado clerical y que su elección hubiera podido atenuar las buenas relaciones entre Francia y España.

En vista de esto el Gobierno se fijó en el Sr. de Chandordy cuyas tendencias han sido siempre muy liberales.

El Gobierno ha dado instrucciones muy enérgicas á los prefectos para impedir que se turbe el orden con motivo del aniversario de hoy.

Decíase en un periódico ministerial, que no es cierto que el general Pavia haya presentado su dimisión.

Ha sido admitida la dimisión que ha presentado el Sr. Lameyer de la dirección general de Tesoro. Dícese que el Sr. Hoppe le sustituirá.

El nombramiento del Sr. Laserna para general en jefe del ejército del Norte, ha producido muy mal efecto en los círculos radicales.

No es cierto, como dijo *El Diario Español*, que exista lance alguno pendiente entre un militar pariente de un conocido hombre público y un escritor dramático.

A la mayor brevedad tendrá lugar la recepción oficial de los embajadores de Alemania y Austria.

Se dice que va á ser promovido á mariscal de campo el brigadier Esteban, por su conducta en la campaña de Cataluña.

Ayer tarde se reunieron en el despacho del Ministro de la Guerra varios generales, entre ellos gran número de Directores de las armas, con objeto de discutir los planes de campaña que han presentado á aquel Ministerio dos oficiales generales.

Leemos en un periódico de Santander, recibido ayer:

«Ayer á las once regresaron á este puerto, procedentes de San Sebastian y otros puntos de la costa, las cañoneras alemanas *Nautilus* y *Albatros*».

Por sus comandantes hemos sabido que fueron 24 los disparos de cañón que hicieron á los carlistas, los cuales, como decíamos ayer, se largaron á toda prisa para no presenciar por más tiempo aquellos fuegos de bengala.

Anteayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Austria y Prusia, pero no pudieron verle á causa de hallarse en Consejo el Sr. Ulloa.

Ayer tomó posesión de la secretaría general de Gracia y Justicia el señor don Víctor Arnau.

Ayer visitó al ministro de Gracia y Justicia una comisión del Tribunal de las Ordenes militares.

Ha fallecido en esta capital, víctima de una afección al corazón, el distinguido escritor D. Manuel María Caballero de Rodas, dejando á su familia en el mayor desconuelo.

No otros enviamos á ésta la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Ayer tomó posesión de su cargo de Secretario general del Ministerio de la Guerra, el mariscal de campo señor Montero Gabuti.

El Gobierno ha recibido ayer noticias satisfactorias de Cuba.

En esta antilla se ha librado una acción importante, cuyo resultado ha sido la prisión del titulado mayor general de las fuerzas insurrectas, Castillo, y grandes pérdidas por parte de los enemigos de España.

A este hecho de armas se le dá gran importancia.

Parece que ayer reinó el mejor espíritu en la reunión de generales verificada en el Ministerio de la Guerra.

El número de soldados ingresados en caja hasta ayer, es el de 60.000.

La legación española en Marruecos ha conseguido establecer comunicaciones postales entre Ceuta y Tetuan.

Ayer tarde conferenciaron con el secretario general de Estado los embajadores de Alemania y Austria.

Ayer debió llegar al cuartel general del Norte el Sr. De Blás con una misión del Gobierno, á la que se le atribuye mucha importancia.

Ayer se dijo que el general Pavia había llegado á Alcañiz.

Dice *El Diario Español* que en los círculos políticos y en los centros oficiales se insiste en decir, que el general Moriones ha enviado su dimisión.

Las autoridades portuguesas han entregado á las españolas cinco criminales que habían pertenecido á la facción Faes, que querían pasar por carlistas.

Se indica al brigadier Sanchez Mira para mandar una brigada en el ejército.

Ha sido nombrado jefe del parque de artillería de Valencia el teniente coronel del arma D. Luis Alonso Mayans.

Ayer llegó á Madrid el tren de Valencia con dos horas y media de retraso.

En Tudela han comenzado las obras provisionales para la conducción de las aguas del Ebro al Canal, cuyo acueducto ha sido obstruido.

D. Cayetano Manrique, jefe de sección del Ministerio de Gracia y Justicia, ha presentado su dimisión, la que le ha sido admitida.

Ayer visitaron al duque de la Torre, el presidente del Gabinete, el Ministro de Gracia y Justicia y los generales Rubin y Gandara.

No es cierto, como dijo un periódico, que el duque de la Torre vaya á ser

nombrado generalísimo de los ejércitos nacionales.

Al Norte se han remitido 100 000 raciones de bacalao.

Los tribunales en el Supremo de Justicia se abrirán el 16 del actual. El Sr. D. Cirilo Alvarez leerá el discurso de apertura.

Ayer mañana celebró una conferencia con el ministro de la Guerra el general Zavala.

En el Consejo de generales celebrado ayer, se nombró una comisión que informara sobre los planes de campaña presentados por el general Primo de Rivera (D. Fernando) y el brigadier Gándara. La comisión se compone de los generales Montenegro, Primo de Rivera y Jovellar y los brigadieres Gándara y Arteché.

Ha sido nombrado director del sindicato de riegos de Lorca D. José Lopez de Castillo.

El gobernador de Orense ha desterrado á varias personas de aquella capital.

Ya ha evacuado el informe pedido por el Gobierno sobre la ley de foros, el colegio de abogados de Orense.

Parece que seguirá en su puesto el oficial mayor del Ministerio de Fomento, D. Cándido Martínez.

Se están organizando ya en Galicia los 10 batallones de la reserva correspondientes á aquel distrito.

El presidente de sala de la Audiencia de la Habana, D. José Villanueva Montoya, ha llegado á esta capital en uso de licencia.

D. Joaquin Valero, auxiliar del Ministerio de Estado, ha llegado á Madrid.

Los carlistas han vuelto á destrozar la línea telegráfica entre Nules y Castellón.

Ayer llegó á Madrid el ex-ministro de la Gobernación Sr. García Ruiz.

Ayer fué puesto en libertad el señor Briones, rector de Atocha, el cual fué detenido anteañoche por el capitán general de Madrid, á consecuencia de un conflicto surgido entre dicho señor y los individuos del cuerpo de inválidos.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo, concediendo el título de «siempre invitado» á la heroica villa de Puigcerdá, por la tenaz resistencia que durante 13 días ha opuesto á los carlistas.

Al mismo tiempo se crea una medalla conmemorativa de este hecho de armas, y se dispensa que las familias liberales que hayan sufrido pérdidas en sus personas ó en sus propiedades, serán indemnizadas con los bienes de los carlistas.

Son falsos los rumores que anoche circularon sobre haberse librado una acción en el Norte.

No se tiene noticias de las partidas que merodean en la provincia de Lugo. Se ha presentado al gobernador militar incondicionalmente uno de los individuos de la partida que manda el cabecilla Osorio.

Anoche se promovió en una taberna que existe en el sitio conocido por «Los cuatro caminos» una riña entre varios individuos que en ella se encontraban. Avisados los guardas de consumos, acudieron á restablecer el orden, pero con tan mala fortuna, que uno de ellos fué muerto de un tiro que le atravesó el pecho, quedando también herido el cabo Arias. Se hicieron bastantes prisiones, no teniendo más detalles de este suceso á la hora en que escribimos estas líneas.

El gobernador de Cáceres debe llegar hoy á Madrid. Se ha quedado encargado de aquel gobierno el secretario del mismo.

Hoy publica la *Gaceta* un decreto del Ministerio de Gracia y Justicia admitiendo la dimisión el jefe de sección del mismo D. Cayetano Manrique.

El Consejo de Ministros celebrado anoche comenzó á las diez y media y terminó á una y cuarto. Se trató la cuestión de Guerra, dándose lectura al despacho del general Lopez Pinto, y acordándose el felicitar al citado general por su comportamiento, así como á las tropas de su mando. También se discutió el plan de campaña presentado por dos generales, y del cual ayer se ocuparon ampliamente el se-

ñor Ministro de la Guerra y demás oficiales generales en la reunión que al efecto se verificó.

Se despacharon algunos expedientes de Hacienda, y se acordó—aunque no salimos garantés de la noticia—nombrar gobernador civil de Navarra al Sr. Martos Rubio.

El movimiento de buques en los puertos de la Península, según los partes recibidos ayer, es el siguiente:

*Cartagena*.—Ha fondeado á las seis y media de la mañana, procedente de Almería, el vapor español *Betis* con 24 tripulantes y 106 pasajeros, saliendo á las doce de la mañana del mismo día después de haber dejado 92 de éstos y embarcado 13.

*Huelva*.—No ha habido entrada ni salida de buques.

*Valencia*.—Han entrado cuatro vapores españoles con carga de efectos; uno inglés con carbon; un brik-barca con madera; cuatro laudes españolas con efectos, y otro de igual clase en lastre, y ha salido un vapor español con cargamento de ganado.

Noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurrección carlista:

*Aragón*.—La columna del general Lopez Pinto, en su marcha de Sarrion á Mora de Rubielos, donde se encontraban reunidas las fuerzas carlistas de Gamundi, Pallés y Madrazo, en número considerablemente superior al de nuestras tropas, y posesionadas además de la población de Mora, su fuerte y posiciones exteriores, ha tenido un encuentro muy favorable á nuestras armas. Después de tres horas de nutrido fuego el enemigo ha sido arrojado de dichas posiciones con pérdidas considerables, consistiendo las nuestras en cuatro muertos 30 heridos y varios contusos. La columna ha quedado dueña de Mora y su fuerte.

*Valencia*.—Según participa el capitán general, una columna del regimiento de la Lealtad, operando en dirección á Utiel, emprendió la persecución de cuatro compañías carlistas que se hallaban el día 5 en la inmediación de dicho pueblo, las que fueron retirándose por la Sierra Negrete, donde había 1.000 hombres de la facción Monet para proteger su movimiento. Ambas facciones fueron desalojadas del cerro y casa de la Atalaya y perseguidas hasta la cuesta del Tíñoso, verificando las tropas una marcha de nueve horas sin agua ni alimento alguno.

Las pérdidas del enemigo consistieron en tres muertos, dos heridos y varios prisioneros con armas, y las de la columna en un oficial contuso.

*Galicia*.—El capitán general dá parte de que la columna del capitán Paz dispersó un grupo de seis malhechores de la provincia de Lugo, aprehendiendo á dos de ellos que resultaron heridos.

Según presentándose á indulto individuos de la disuelta facción de Osorio.

Despachos recibidos en este Ministerio, referentes á la insurrección de la isla de Cuba:

*Habana*, 7 Setiembre.—Al Ministro de la Guerra el capitán general.—Anteayer fueron batidas brillantemente las partidas de Sancti Spiritus por la columna del coronel Fortun, con voluntarios Camapiani y fuerzas de Zaragoza; con otras columnas sigue la persecución.

*Habana*, 7.—Al ministro de la Guerra el Capitán general:

«El Comandante general de la primera división me anuncia que el teniente Ariza, con 300 hombres, sorprendió un campamento enemigo en número de 800 en Yarayabo, causándole 36 muertos vistos, haciendo prisionero al titulado Mayor general, jefe principal de las fuerzas insurrectas en Oriente, Calixto García, con su jefe de Estado Mayor Quesada, un capitán y un soldado de su escolta.

He felicitado á esta columna por su brillante comportamiento y concedido al teniente Ariza el empleo de capitán.»

*Dirección de la Caja general de Depósitos*.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 10 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873, por la tercera parte en papel, números 1.301 al 1.400 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 11 al 20 de señalamiento.

Anotización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 34 de sorteo; que comprende la carpeta número 215 de señalamiento.

Continuación del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los días en que fueron llamadas para su pago.

*Deuda pública*.—El sábado 12 del mes actual pueden presentarse en la Caja de la Tesorería á fin de recoger los títulos y resúmenes expedidos por la tercera parte de los intereses vencidos en 1.º de Enero de 1873 los tenedores de las facturas del 3 por 100 consolidado interior, números 14.015—14.017—14.137—14.205—14.459—14.673—14.675—14.677—14.679—14.691—14.693—14.695—14.697—14.699—14.725—14.727.

El Consejo de hoy, como el de todos los miércoles, será presidido por el Presidente del Poder ejecutivo.

Según parece, por la dirección del arma, se van á comprar 5.000 caballos en el extranjero.

El señor Ministro de Estado, ha pedido á lo que parece, varias sumas de importancia al Ministro de Hacienda para indemnizar á las familias de los súbditos ingleses que fueron ejecutados en Santiago de Cuba, cuanto la famosa cuestión del *Virginus*.

Se habla en los círculos políticos que el marqués de la Vega de Armijo, anunció al Ministro de Estado francés de que regresaría inmediatamente á Madrid, si dicho Ministro no se presentaba á satisfacer sus reclamaciones respecto del *Unidos*. Mr. Descaus, se resistió á lo que parece, fundándose en que aún no estaba España reconocida oficialmente por el Gobierno francés.

Principia á temerse á causa del choque habido entre los carlistas y las cañoneras prusianas pueda ocurrir una intervención extranjera.

Los radicales han quedado tan descontentos con el nombramiento del general Laserna, para el mando superior del ejército del Norte, que desde luego se comprende el despecto que los domina al leer sus periódicos.

La línea de Rio Tinto, se ha inaugurado como prueba, haciendo recorrer, por ella una locomotora hasta la distancia de cuatro kilómetros. La estación provisional estaba adornada con flámulas y gualdinetes entre las banderas española é inglesa.

Por un periódico ministerial, se niega de que en el último Consejo se haya tratado de conferir, al señor duque de la Torre el cargo de generalísimo y de que vaya á girar visitas de inspección, como se había dicho anteriormente.

**ESPECTACULOS.**  
Anteañoche tuvo lugar la tercera representación que la sociedad dramática *El Génio*, verificó en el elegante teatro del Recreo.

No podemos por menos sino admirar las dotes que los distinguen á estos jóvenes, por sus papeles tan acertadamente desempeñados, obteniendo con este motivo una interrupción de aplausos por los numerosos espectadores.

No dudamos sigan en lo sucesivo desempeñando sus tareas con el mismo acierto, por lo que les enviamos nuestro beneplácito.

El programa del concierto que se verificará mañana en el Retiro, lo forman las obras siguientes:  
«*Overturas de Martha, El Carnaval de Venecia y Raymond; Al pié de la reina, serenata del Sr. Carreras, segunda polonesa de concierto de Marqués; fantasía sobre motivos de Guillermo Tell, Largo assai del cuarteto en Sol menor de Haydn, y una tanga de walses.*»

**SECCION RELIGIOSA.**

*Santo de hoy*.—Santa María de la Cabeza.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde continúa la novena del Divino Redentor: á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Gabriel Gallinar, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona.

En la iglesia de San Isidro se celebrará á Santa María de la Cabeza con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará un buen orador, y por la tarde completas, terminando con la reserva.

En la parroquia de San Sebastian se celebrará función á la Virgen de la Misericordia, con misa mayor á las diez, manifiesto y sermón, que predicará D. Gerónimo Llorente.

Continúa la novena de la Virgen de Guadalupe en San Millán, siendo orador por la tarde D. Pablo Morso y Vivas.

También continúa por la tarde la novena de la Virgen de Covadonga en San Luis, y predicará D. Estanislao Almonacid.—En el Buen Suceso predicará en los ejercicios de su escuela titular D. Mariano Vega; en San Pascual predicará en la novena de Nuestra Señora de la Zarza D. Victor Loyadice, y en San Justo al anochecer, en la novena de la Virgen del Amparo, será orador D. Mariano Yagüe.



**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día á 10 céntimos de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 8; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana**—S. Proto y S. Jacinto hermanos mrs.

**Jubilés.**—sus máñans en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de Nra. Sra. del Rosario.

**Cultos**—En la Sta. Iglesia Catedral se celebra al toque de oraciones la solemne novena á María Sma. de la Fuensanta, patrona de esta ciudad.

## Sociedad mercantil.

### ALMEDI PUBLICO.

**Precios del día 9**  
 Precio del pais, de 15 00 á 15 62 pts  
 Jeja. . . . . de 00 00 á 00 00  
 Cenada. . . . . de 6 37 á 0 00  
 Maiz. . . . . de 0 00 á 0 00

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid.	11 30 m.	2 30 p.
— de Caria	12 30 n.	2 30 m.
— de Alcañiz	3 15 t.	10 30 m.
— de L. de C.	8 30 n.	1 t.
— de L. de C.	9 15 m.	12 30 t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta los cuartos de hora antes.

## ANUNCIOS.

# 1875

Calendarios para dicho año que se encuentran á la venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Mércia.

**El Firmamento**—Calendario Zoragano arreglado para toda España por D. Mariano Castillo y Quintero.  
 Edición grande, 12 céntimos de peseta (4 cuartos)  
 Edición económica, 6 céntimos de peseta (2 cuartos)  
 Edición de pared, 6 céntimos de peseta.

**El práctico Zoragano**, edición de cartera por D. Mariano Castillo, 6 céntimos de peseta.

**Almanaque de los Chistes**, por M. F. El Flaco, con caricaturas de novedad, una peseta.

**Almanaque Hispano-americano**, por Lustedo, con láminas, una peseta.  
**Cómico** con caricaturas, 50 céntimos de peseta.  
**Bufo**, con caricaturas, 50 cént. de peseta.

## SAN JUAN Y SANTA ANA.

Sociedad especial minera domiciliada en Mércia.

La junta directiva de esta sociedad, ha dispuesto vender en subasta voluntaria por pliego cerrado, los minerales que tiene existentes, hasta la fecha, de sus pertenencias de Mazarrón, sirviendo de tipo para el remate los precios señalados á las clases en la siguiente nota:

Plomizo de 1. <sup>a</sup>	2028 quintales á 17 rs.
Guardillo.	132 id. á 6 "
Piedras de plomizo.	357 id. á 8 "
Tierras carbonatas.	5 id. á 38 "
Idem inferiores.	684 id. á 1 "

Cuya subasta tendrá efecto en Mércia ante la expresada junta directiva, el día 11 del actual á las 5 en punto de su tarde, en la casa núm. 12, calle de Apezzos, donde se admitirán los pliegos de proposiciones hasta media hora antes de la subasta, advirtiéndose que será ineficaz el pliego que no cubra por lo menos los tipos fijados y que no sea por todas las clases de mineral anunciadas. Cualquier proposición posterior al acto de la subasta, no se admitirá, aunque mejore los precios.

Admitida una proposición en dicho acto, entregará á las 72 horas el remanente, el importe en metálico en la tesorería de esta sociedad, á cargo de D. Sebastián Siret y Braganza, y se le despachará el oportuno libramiento para que pague el mineral antes de que finalice el mes en que se haya verificado el remate, a no impedirlo fuerza mayor justificada.

Dejándose de cumplir el pago en efectivo en el plazo ya citado, quedará anulada la subasta y no se admitirá ulterior reclamación.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales, decidirá la suerte en el acto, cual de ellas haya de admitirse.

El representante de la sociedad en las minas, hará la entrega de los minerales en la planta de los almaganas, sin que esta operación produzca desembolso alguno á la sociedad, pues todos los gastos serán de cuenta y cargo del rematante, incluso el jornal de las personas que designe y ocupe dicho empleado para el peso.

El referido encargado tiene orden de facilitar las muestras que le pidan para los ensayos.

Para mas pormenores puede acudirse personalmente ó por carta, al punto señalado para la subasta, donde se darán cuantas explicaciones sean necesarias en este asunto.  
 Mércia 2 de setiembre de 1871.—El vicepresidente, Antonio Matros. 2-2

### CONTRA INTERMITENTES.

### PILDORAS VEGETALES DE PINO.

Estas pildoras curan radicalmente las tercianas, y evitan las recidivas.  
 Exjase la firma de Pino y Vivo al rededor de cada caja, como garantía para el medicamento. Precio 20 rs. ea. 85

## LA BRUJULA,

revista de la opinion y de la prensa, DIRIGIDA POR DON ANDRÉS BORREGO.

**Sale á luz en Madrid todos los Domingos.**

**Precios de suscripción.**  
 Por tres meses. . . . . 12 rs.  
 Por seis id. . . . . 24  
 Por un año. . . . . 48

Se suscribe en las oficinas de La Paz de Mércia.

## La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que reparte; por la profusion de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, segun los mas ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Se envían números de muestra gratis á quien lo solicite, en dirección á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en Mércia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

## Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., aun real en papel de oficio.

Cédulas con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibio y quedar fijados, á 25 céntimos.

Parte de defunción, á 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura á cadáver, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos.  
 Fées de vital, 15 céntimos.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

**Precios de inserción en este diario.**

Papeletas 1. <sup>a</sup> columna.	30
Id. 2. <sup>a</sup> id., apaisadas.	60
Id. 2. <sup>a</sup> id., largas.	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

# LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.

Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto.

En Mércia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES,

para Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL

Saldrá del puerto de Barcelona el día 3 de octubre el magnifico vapor de 3,000 toneladas **Pó**, mandado por oficialidad española, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 días de travesía.—Admite pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y carga á flete *incluso pipería*.

Los de 3.<sup>a</sup> serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las señoras de 3.<sup>a</sup> clase tendrán cámara separada.

*Carra y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.*

**Nota.** La compañía ofrece además á los señores pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase su desembarco y el de sus equipajes gratis en llegando á Buenos Aires, y á los que lo soliciten á su llegada á dicho punto se les dará gratis durante ocho dias casa y comida mientras tanto puedan cómodamente encontrar trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la compañía los presentará á las oficinas establecidas por medio de las cuales se obtiene pronta colocación, sin que por ello se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos X P. 10, Bajos, Barcelona. 3-1

## PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta e infalible, que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendándolo los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripes, reumatismos, lumbago, dolores, etc., etcétera. Su empleo no exige ningún régimen; una ó dos aplicaciones bastan las mas veces, y solo causan una ligera comezón. Precio de la caja 8 rs.

Depósito en París, J. WILKIN, 16, rue de Rennes.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Gordo sirve los pedidos. Por menor, en Mércia, D. Lucas Serrano, farmacéutico, calle del Príncipe Alfonso. 50-31

## UN REQUISIT DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lauman ha hecho que se suscriba como cosmético se levian perfectamente pasado desapercibidos. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como apeseceron superficial para quitar del cutis toda aspereza, es temerario. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probada ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la tez

### SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extrae del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ó ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se van desapareciendo todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

## AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LAUMAN

AGUA FLORIDA DE



MURRAY Y LAUMAN.

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en eliminar todo rastro de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el entorno del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente excesivos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

### SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le puede igualar; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar al placer de usarlo: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lauman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Respondo enserrecer al público que cuando compren, siempre pidan pœvair Agua Florida de Murray y Lauman, preparada por Lauman y Kemp, Nueva York quienes son los únicos propietarios del articulo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por menor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, día 11, 23 de Moncada, núm. 3, Barcelona. 105-

## JABON BALSAMICO (B. D.)

de Brea de Noruega.

Tónico, refrescante, su uso diario, impide todas las afecciones de la piel. Precio 6 rs.

H. BOCK et DEFREY, Paris, 26 rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31, por menor, en Mércia, P. Leante, 108-88

## Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Mércia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

## TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdate al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Mércia.

## Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.  
 MÉR CIA, EN LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

## BOCA, DIENTES, ENCIAS.

El ELIXIR, los POLVOS y la PASTA (opiat) dentíficos de BETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen la inflamación de la boca dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan la caries y los dolores de los dientes.—Los Polvos dentíficos se emplean simultáneamente con el Elixir: la PASTA (opiat) dentífica es la misma composición que la de los Polvos dentíficos.—En París, BETHAN, Faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias y perfumerías de España.

## MEDICAMENTOS DE TABERNER

para los ABANONES, las BERRUGAS, los CALLOS, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, á 6 rs. cada frasco.  
 En Mércia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.